GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH ES COPIA FIEL DEL GRIGINAL

1 8 MAR. 2019

FEDATARIO

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 141 -2019-GRA/GGR.

Huaraz.

1 4 MAR 2019

CONSIDERANDO:

Ley N° 30305, concordante con el artículo 2° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, consagra que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Nº 3594-2018-JNE de 26 de diciembre del 2018, declara concluido el proceso de Elecciones Regionales 2018, convocado mediante Decreto Supremo Nº 004-2018-PCM, y la Segunda Elección Regional convocada por el Decreto Supremo Nº 112-2018-PCM, cuyos actos eleccionarios se realizaron el 7 de octubre de 2018 y el 9 de diciembre de 2018, respectivamente, teniéndose como gobernadores y vicegobernadores regionales electos;

Que, conforme prevé el artículo 21° inc. c) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 003-2019-GRA-GR de 02 de enero de 2019, se designa al Gerente General Regional del Gobierno Regional de Ancash, siendo debidamente notificado con fecha 03 de enero de 2019, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo;

Que, por Resolución Ejecutiva Regional Nº 124-2019-GRA-GR de fecha 15 de enero de 2019, resuelve en su artículo segundo delegar en el Gerente General Regional la facultad y atribución durante el año fiscal 2019 de designar y cesar a los Gerentes Regionales así como los funcionarios de confianza de las Unidades Ejecutoras del GRA;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 095-2019-GRA-GR de 08 de enero de 2019, se designó a don **EDWIN NOLASCO RAMIREZ PADILLA**, en el cargo de confianza de Director Ejecutivo de la Red de Salud Conchucos Sur de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash, no habiéndose precisado modalidad de designación;







RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- PRECISAR el artículo segundo de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 95-2019-GRA-GR de 08 de enero de 2019, que la designación de don EDWIN NOLASCO AMIREZ PADILLA, en el cargo de confianza de Director Ejecutivo de la Red de Salud Conchucos Sur, es CAS Funcionario, de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash.

ARTÍCULO SEGUNDO.- CONSERVAR inalterables los demás extremos de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 95-2019-GRA-GR de 08 de enero de 2019.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

Econ. Luis Antonio Luna villarreal GERENTE GENERAL REGIONAL GODE AND REGIONAL DE ANCASH ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

1 8 MAR 2019

TEODORO V. RODRÍGUEZ LA



RNO REGIONAL OF